"Se recomienda leer el instructivo, ubicado al final del documentos antes de diligenciar el presente formato"

TIPO DE INFORME	INFORME PARCIAL

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO					
1.1. Informe No.			**8**		
1.2. Período del informe	**Del**	1/11/2023			
	Al	14/12/2023			
1.3. Contrato #	FGN-RCA-0022	**Fecha**	2023	**Tipo de Contrato**	MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN
1.4. Objeto					
La prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del ascensor de pasajeros marca Sanyo instalado en la Sede Única de Soledad, Seccional Atlántico, de la Fiscalía General de la Nación.					
1.5. Nombre del contratista					
ASCENSORES COSTA NORTE ASCONOR LTDA					
1.6. Cédula o NIT			**1.7. Correo electrónico**		
802.010.815 - 8			contabilidad@asconor.co		
1.8. Dirección			**1.9. Teléfono**		
CR 54 55 39 OF 501			6053490085		
1.10. Fecha de Inicio			28/04/2023		
1.11. Requisitos de ejecución del contrato ***(múltiple respuesta si aplica)***					
☑ Acta de Inicio			☑ Registro Presupuestal		
☑ Aprobación de la Garantía			☑ Suscripción del Contrato		
1.12. Fecha terminación (*Aplica solo para el informe final*)			NO APLICA		N/A

2. DATOS DEL SUPERVISOR(ES) *(Delegado, el que quedó registrado en el contrato)*	
2.1. Nombre(s) del supervisor (es) o interventor (es)	
Heidy Cristina Henao Orozco/Juan Alberto Torres Escobar	
2.2. Dependencia	**2.3. N° Extensión o teléfono**
Bienes	50330

2.4. Correo electrónico	Heidy.henao@fiscalia.gov.co

2.5. Nombre (s) del supervisor (es) o interventor (es) designado (s)
(Entiéndase como designado, el que quedó registrado en el contrato si en la cláusula así se dispuso)

N/A

2.6. Dependencia	**2.7. N° Extensión o teléfono**
N/A	N/A

2.8. Correo electrónico	N/A

3. RESUMEN FINANCIERO

3.1. Valor inicial del contrato

Es hasta por la suma de	$ 4.462.700	Pesos M/CTE

3.2. Vigencias futuras ○ SI ◉ NO

Cuadro 1 - Vigencias Futuras

AÑO	NUMERO	VALOR
N/A	N/A	N/A
TOTAL		

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.3. Número y fecha del certificado de disponibilidad presupuestal

Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No. De CDP	Fecha de expedición de CDP
10423	12/04/2023

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.4. Número y fecha de registro presupuestal

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal
189623	27/04/2023

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.5. Cesión	○ SI ◉ NO	**Fecha**	N/A

3.6. Resumen histórico (Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Cuadro 4 - Resumen Histórico

FECHA DEL ÚLTIMO CORTE (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso que aplique)	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
30/04/2023	CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS (4.462.700)	0	440.300	4.022.400
31/05/2023	CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS (4.462.700)	440.300	440.300	3.582.100
30/06/2023	CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS (4.462.700)	880.600	440.300	3.141.800
31/07/2023	CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS (4.462.700)	1.320.900	440.300	2.701.500
31/08/2023	CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS (4.462.700)	1.761.200	440.300	2.261.200
30/09/2023	CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS (4.462.700)	2.201.500	440.300	1.820.900
31/10/2023	CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS (4.462.700)	2.641.800	440.300	1.380.600
14/12/2023	CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS	3.082.100	1.380.600	0

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

	PESOS (4.462.700)			

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.7. Histórico de Modificaciones Contractuales

Fecha	Modificatorio	Adición	Prórroga	Suspensión	Reanudación	Descripción
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(Adicionar todas las filas que sean necesarias)

4. OTROS ASPECTOS

4.1. Acta de liquidación: (Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato ésta aplica).

4.2. Estado de avance presupuestal a la fecha	100%

(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) /(VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100

4.3. Estado de avance físico a la fecha (%)	100%

(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100

4.4. Persona natural

Cuadro 5 – Persona Natural

OBLIGACIONES	número y fecha de certificación o planilla de pago a la terminación del contrato
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N/A

(Si no aplica colocar N/A)

4.5. Persona jurídica

Fecha de Certificación (dd/mm/aaaa): 13/12/2023

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato.

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

ASPECTOS A VERIFICAR	SÍ	NO	EXPLIQUE	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	x		Los mantenimientos presentados cumplieron con todas las especificaciones técnicas mínimas.	
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.	x		El servicio cumplió con todas las cantidades exigidas en el contrato.	
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato	x		Cumplimiento a lo pactado en la Contratación Directa del contrato.	
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	x		Los mantenimientos se recibieron a satisfacción.	
Los bienes fueron ingresados al almacén				x
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.				x
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.	x		Cumplimiento a satisfacción con objeto contratado	
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.	x		Cumplimiento con el cronograma establecido	
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato	x		Si se cumplió completamente.	
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato	x			
(*) Se dio algún cambio dentro de la ejecución del contrato		X	No se realizó prorroga ni adición al contrato.	

(*Agregar las casillas que sean requeridas. Si no aplica coloca N/A)

Nota: Documentación Anexa: El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, mediante los siguientes documentos (cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):

- Soporte documental donde se evidencie la prestación del servicio objeto del contrato.
- Documentos o actas suscritas en virtud del recibo del bien o servicio prestado a entera satisfacción de cada una de las entregas.
- Certificaciones de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales.
- Factura

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Informes anexos	○ SI	○ NO	◉ N/A
Tipo y detalle del informe:	N/A		
5.1. El contratista "CUMPLIÓ"	◉ **Si cumplió**	○ **No cumplió**	
Justifique su respuesta: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)			
El contratista del 01 al 30 de noviembre y del 01 al 14 de diciembre de 2023, el presente informe la ejecuciòn del contrato el contratista a cumplido con la totalidad de las especificaciones técnica y obligaciones ha satisfación, con acompañamiento del supervisor tècnico.			

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES:

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato que a continuación se describen:

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)
(si el número de bienes recibido es muy amplio, debe venir como documento adjunto)

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato No. FGN-RCA-0022-2023 de 28/04/2023

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: (Si es el informe final escoger entre BUENO, REGULAR O MALO si informe parcial escoger N/A)

○ MALO	○ REGULAR	○ BUENO	◉ N/A
Justifique la calificación: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)			
N/A			

OBSERVACIONES *(Espacio destinado para aclarar o adicionar datos relevantes del contrato que no fueron registrados en el presente informe)*
N/A

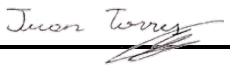
FIRMA RESPONSABLES



Interventor (es) / Supervisor (es)

Nombre	**Cédula**
Heidy Cristina Henao Orozco	32.793.012
Juan Alberto Torres Escobar	1.235.243.274

Ciudad	Barranquilla	**Fecha**	14/12/2023

	Nombre	**Firma**	**Fecha**
Proyectó	**Heidy Cristina Henao Orozco**		**14/12/2023**
Revisó	**Juan Alberto Torres Escobar**		**14/12/2023**

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada